

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 422 711**

51 Int. Cl.:

E03F 5/04

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **24.11.2008 E 10002508 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **24.04.2013 EP 2196587**

54 Título: **Dispositivo de desagüe**

30 Prioridad:

**30.11.2007 DE 102007058028
10.09.2008 DE 102008046671**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
13.09.2013

73 Titular/es:

**WEDI GMBH (100.0%)
Hollefeldstrasse 51
42828 Emsdetten, DE**

72 Inventor/es:

DALLMER, JOHANNES

74 Agente/Representante:

VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

ES 2 422 711 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de desagüe

La presente invención se refiere a un dispositivo de desagüe para un recinto húmedo, en particular para una ducha, de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1.

5 Un dispositivo de desagüe del tipo mencionado anteriormente se conoce por el documento EP 1 782 721 A2. En el caso de uno de los dispositivos de desagüe que se describen en ese documento está previsto un elemento de suelo de ducha en forma de placa, en el que está incorporado un canal que se extiende en una dirección longitudinal. El canal presenta en su fondo una abertura de salida. El elemento de suelo de ducha presenta dos ligeros biseles en una dirección transversal perpendicular a la dirección longitudinal, de modo que las aguas residuales sobre la superficie del elemento de suelo de ducha se conducen en ambos lados hacia el canal. El fondo del canal presenta asimismo una pendiente en dirección longitudinal y en dirección transversal del canal, de modo que el agua que ha entrado en el canal se conduce hacia la abertura de salida dispuesta en el fondo del canal.

10 Por el documento DE 10 2006 007 471 A1, que constituye el estado de la técnica más próximo, se conoce asimismo un elemento de suelo de ducha en forma de placa con un canal de desagüe incorporado en el mismo. El canal presenta en su fondo una abertura de salida. El elemento de suelo de ducha presenta asimismo un ligero bisel en una dirección transversal perpendicular a la dirección longitudinal, de modo que las aguas residuales se conducen sobre la superficie del elemento de suelo de ducha hacia el canal. El fondo del canal presenta asimismo una pendiente en dirección longitudinal del canal, de modo que el agua que entra en el canal se conduce hacia la abertura de salida dispuesta en el fondo del canal.

15 El documento GB 2 388 144 A da a conocer un canal ranurado, que puede integrarse en una estructura de suelo. El canal ranurado presenta una sección de tipo canal inferior y una sección de entrada superior, que se forma por dos paredes laterales alargadas inclinadas una con respecto a la otra.

20 El problema en el que se basa la presente invención es la creación de un dispositivo de desagüe del tipo mencionado al principio, que ofrece una apariencia más agradable y/o en el que las aguas residuales pueden entrar de manera más sencilla en la abertura de entrada.

25 Esto se consigue de acuerdo con la invención mediante un dispositivo de desagüe del tipo mencionado al principio con las características identificadoras de la reivindicación 1.

30 De acuerdo con la reivindicación 1 está previsto que el al menos un bisel que se extiende en la dirección transversal del cuerpo de desagüe acanalado esté dispuesto en la zona de la abertura de entrada, favoreciéndose mediante el al menos un bisel la entrada de las aguas residuales en la abertura de entrada, y continuándose el bisel de la pieza en forma de placa por el bisel del cuerpo de desagüe acanalado. Mediante el bisel se favorece la entrada de las aguas residuales en la abertura de entrada. Además el bisel continúa el bisel previsto en la pieza en forma de placa, de modo que resulta una apariencia agradable del dispositivo de desagüe.

35 Puede estar previsto además que el cuerpo de desagüe acanalado y una pieza en forma de placa al menos por secciones estén montados previamente para dar una unidad. De esta manera se facilita esencialmente el montaje.

Por ejemplo, a este respecto, el cuerpo de desagüe acanalado y la pieza en forma de placa al menos por secciones pueden estar unidos entre sí de manera separable y/o de manera no separable, en particular pegados y/o unidos por tornillos entre sí.

40 Puede estar previsto que el cuerpo de desagüe acanalado esté dispuesto en la pieza en forma de placa y en posición de montaje no sobresalga en particular ni por abajo ni por arriba con respecto a la pieza en forma de placa. De esta manera puede apilarse sin problema la unidad montada previamente por cuerpo de desagüe acanalado y pieza en forma de placa.

Otras características y ventajas de la presente invención se manifiestan por medio de la siguiente descripción de ejemplos de realización preferidos con referencia a los dibujos adjuntos. En ellos muestran

45 la figura 1 una representación en despiece ordenado en perspectiva de una primera forma de realización de un dispositivo de desagüe;

la figura 2 una representación en despiece ordenado en perspectiva adicional de la primera forma de realización de un dispositivo de desagüe;

50 la figura 3 una representación en despiece ordenado en perspectiva de una forma de realización de un dispositivo de desagüe de acuerdo con la invención;

la figura 4 un corte a través de la forma de realización de un dispositivo de desagüe de acuerdo con la invención en el estado montado;

la figura 5 una representación en despiece ordenado en perspectiva adicional de la forma de realización de un dispositivo de desagüe de acuerdo con la invención.

El dispositivo de desagüe que se deduce de las figuras 1 y 2 comprende esencialmente un cuerpo de desagüe acanalado 1, una pieza en forma de placa 2 al menos por secciones y un vaso de desagüe 3.

5 El cuerpo de desagüe acanalado 1 se compone por ejemplo de plástico y/o acero y en posición de uso presenta una abertura de entrada alargada superior (no dibujada), por la que pueden entrar las aguas residuales en el canal. Por ejemplo puede disponerse en o sobre el canal un elemento de cubrición (no dibujado). Entre el canal y el elemento de cubrición puede extenderse la abertura de entrada, en particular alrededor del elemento de cubrición. En la posición de uso, en el lado inferior del cuerpo de desagüe acanalado 1 está moldeada o colocada una tubuladura 4, que presenta una abertura de salida 5, por la que pueden salir las aguas residuales que se encuentran en el canal.

10 La pieza en forma de placa 2 al menos por secciones puede componerse por ejemplo de fundición mineral. En este caso son concebibles también otros materiales que pueden servir como superficie para una zona de ducha. Por ejemplo podría usarse también madera, preferentemente madera impregnada. La pieza en forma de placa 2 al menos por secciones puede presentar una superficie elaborada acabada, superior en posición de montaje, de modo que puede formar en sí la superficie de la zona de ducha. De esta manera se simplifica claramente el montaje, porque tras la instalación de la pieza 2 unida con el cuerpo de desagüe 1 ya no debe adoptarse ninguna medida más, para conseguir una superficie agradable de la zona de ducha.

Como alternativa existe también la posibilidad de que la pieza en forma de placa 2 al menos por secciones sirva como superficie de apoyo para baldosas u otro revestimiento de suelos.

20 El cuerpo de desagüe acanalado 1 y la pieza en forma de placa 2 al menos por secciones están montados previamente dando una unidad. Esto puede realizarse por ejemplo mediante pegado y/o unión por tornillos.

El vaso de desagüe 3 puede montarse previamente en el suelo del recinto húmedo. El vaso de desagüe 3 presenta una tubuladura de desagüe 6, que puede unirse con una conducción de desagüe. En el vaso de desagüe 3 abierto por arriba puede instalarse, en el contexto del montaje, la tubuladura 4. A este respecto vaso de desagüe 3 y cuerpo de desagüe acanalado 1 pueden estar unidos entre sí por tornillos.

25 En el dispositivo de desagüe de acuerdo con la invención según las figuras 3 a 5, piezas iguales o funcionalmente iguales están provistas de los mismos números de referencia que en las figuras 1 y 2.

Esta forma de realización está diseñada de modo que el cuerpo de desagüe acanalado 1 puede disponerse en la pieza en forma de placa 2. En particular, el lado inferior del cuerpo de desagüe 1, en el estado montado previamente, termina a ras con el lado inferior de la pieza en forma de placa 2 (véase la figura 5). Además, también el lado superior del cuerpo de desagüe 1, en el estado montado previamente, termina a ras con el lado superior de la pieza en forma de placa 2. Debido al hecho de que el cuerpo de desagüe acanalado 1 está dispuesto en la pieza en forma de placa 2 y en posición de montaje no sobresale ni hacia arriba ni hacia abajo con respecto a la pieza en forma de placa 2, puede apilarse de forma sencilla la unidad montada previamente.

35 En el lado inferior del cuerpo de desagüe 1 montado previamente puede atornillarse una pieza insertada de obturación 7, que puede introducirse desde arriba en el vaso de desagüe 3. Adicionalmente, en la figura 3 a la figura 5 está dibujada también una unidad de sifón inodoro 8, que puede introducirse desde arriba en el cuerpo de desagüe acanalado 1.

40 El cuerpo de desagüe 1 presenta además un bisel lateral 9, que corresponde a un bisel 10 de la pieza en forma de placa 2. Mediante el bisel 9 se favorece por un lado la entrada de las aguas residuales en la abertura de entrada 11. Por otro lado, el bisel 9 continúa el bisel 10 previsto en la pieza en forma de placa 2, de modo que resulta una apariencia agradable del dispositivo de desagüe.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de desagüe para un recinto húmedo, en particular para una ducha, que comprende un cuerpo de desagüe acanalado (1) con una abertura de entrada (11) alargada superior que se extiende en una dirección longitudinal en posición de uso, en la que pueden entrar las aguas residuales, presentando el cuerpo de desagüe (1) al menos una abertura de salida (5), por la que pueden salir las aguas residuales, comprendiendo el dispositivo además una pieza en forma de placa (2), que en una dirección transversal perpendicular a la dirección longitudinal de la abertura de entrada (11) presenta un bisel (10), estando el cuerpo de desagüe acanalado (1) dispuesto en la pieza en forma de placa (2), y presentando el cuerpo de desagüe acanalado (1) al menos un bisel (9) que se extiende en la dirección transversal, **caracterizado porque** el al menos un bisel (9) que se extiende en la dirección transversal del cuerpo de desagüe acanalado (1) está dispuesto en la zona de la abertura de entrada (11), favoreciéndose mediante el al menos un bisel (9) la entrada de las aguas residuales en la abertura de entrada (11), y continuándose el bisel (10) de la pieza en forma de placa (2) por el bisel (9) del cuerpo de desagüe acanalado (1).

Fig. 1

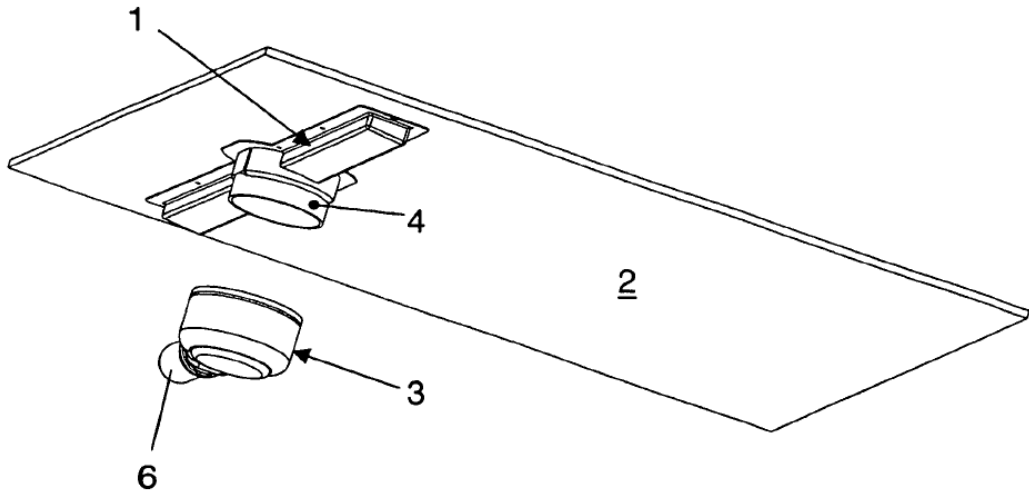


Fig. 2

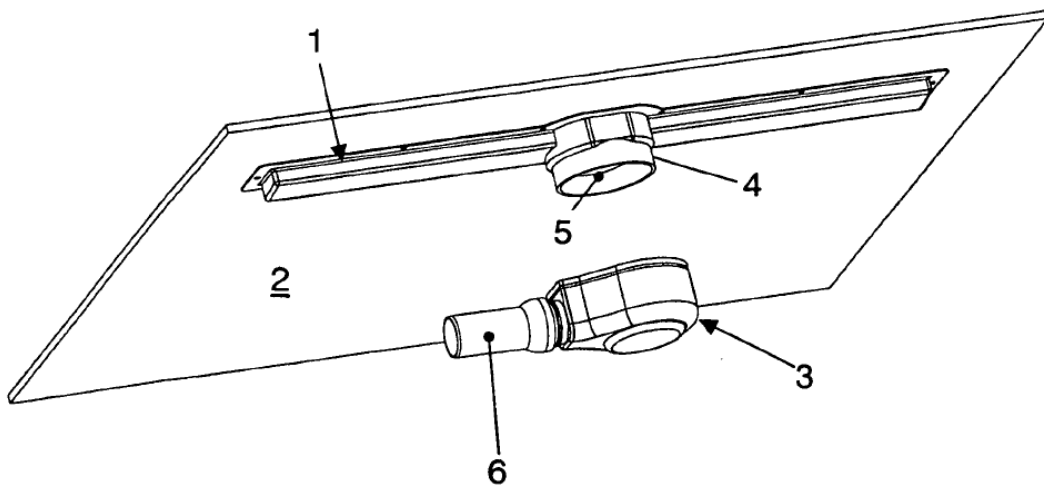


Fig. 3

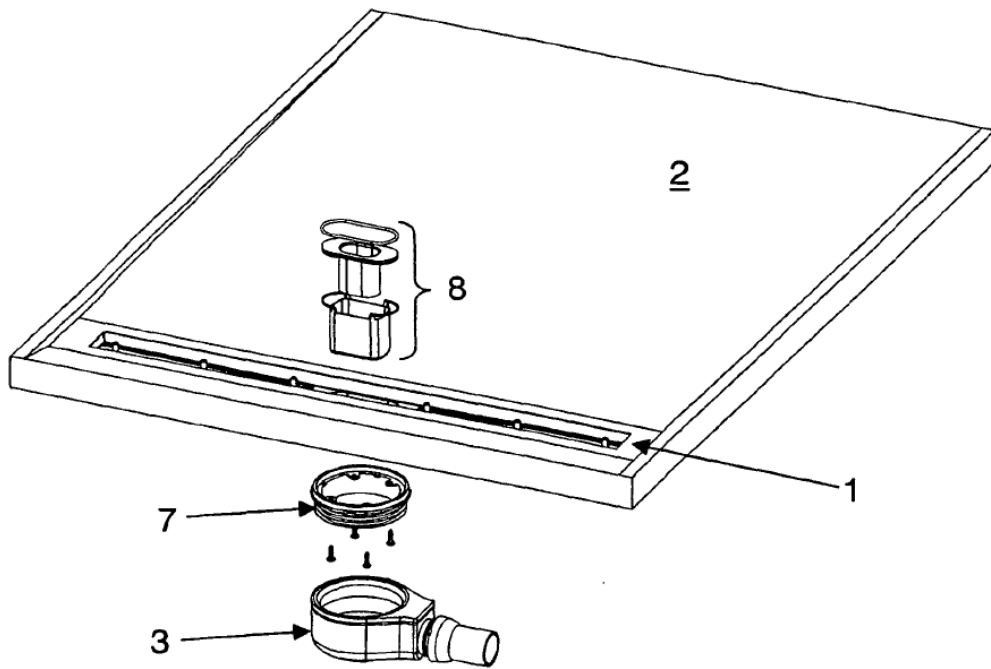


Fig. 4

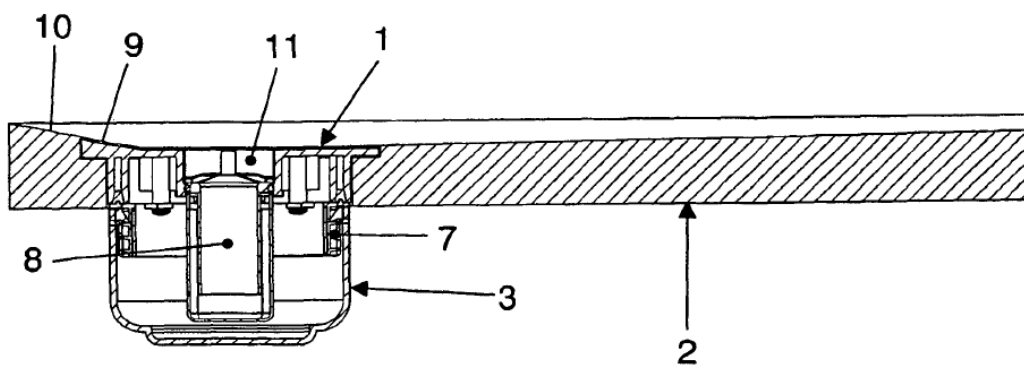


Fig. 5

